

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

**AUMENTO DE CAPITAL Y  
REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES**

**OTORGADO POR :**

COMPANIA GEOTRON CIA. LTDA.

**CAPITAL SOCIAL:**

DE: S/.1'000.000,00

A: S/.2'000.000,00

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, a veinte y tres de Agosto de mil novecientos noventa y cinco, ante mí el Notario Décimo Segundo del Cantón Quito, Doctor Jaime Nolivos Maldonado; comparece : El señor ingeniero Luis Dávila Calderón, de estado civil casado, a nombre y en representación de la Compañía Geotron Compañía Limitada, en su calidad de Gerente General de dicha Compañía, según consta del nombramiento que se agrega como documento habilitante.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en este cantón y ciudad de Quito, mayor de edad, legalmente capaz, a quien conozco de que doy fe y me presentan para que eleve a escritura pública la siguiente minuta de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES cuyo tenor literal a continuación transcribo: " S E Ñ O R   N O T A R I O : En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase

1 incorporar una de aumento de capital y reforma de  
2 estatutos, del siguiente tenor: **P R I M E R A.-**  
3 **Compareciente.-** Comparece a la celebración de la  
4 presente escritura pública el señor ingeniero Luis  
5 Dávila Calderón a nombre y en representación de la  
6 compañía GEOTRON Compañía Limitada, en su calidad de  
7 Gerente General, conforme aparece del nombramiento  
8 que se agrega.- El compareciente es de nacionalidad  
9 ecuatoriana, casado y domiciliado en esta ciudad de  
10 Quito.- **S E G U N D A.- Antecedentes.-** a) La compa-  
11 ñía GEOTRON Compañía Limitada se constituyó mediante  
12 escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del  
13 Cantón Quito, Doctor Hugo Cornejo Rosales, el trein-  
14 ta y uno de Octubre de mil novecientos ochenta y  
15 ocho, la misma que fue inscrita en el Registro Mer-  
16 cantil del mencionado cantón el diecisiete de Enero  
17 de mil novecientos ochenta y nueve.- b) La Junta  
18 General Extraordinaria y Universal de Socios de la  
19 mencionada compañía celebrada el veinte y cuatro de  
20 Febrero de mil novecientos noventa y cinco resolvió  
21 un aumento de capital en la suma de Un millón de  
22 sucres (S/.1'000.000,00), de suerte que sumado al  
23 capital actual la nueva cifra será de Dos millones  
24 de sucres (S/.2'000.000,00).- **T E R C E R A.- Decla-**  
25 **raciones.-** Con estos antecedentes en mi calidad de  
26 Gerente General y representante legal de la compañía  
27 GEOTRON Compañía Limitada, en acatamiento a las  
28 resoluciones tomadas en la referida Junta General de

1 ral de Socios declaro que: **Uno.**- Se aumenta el capi-  
2 tal social de la compañía en la suma de un mi-  
3 llón de sucres (S/.1'000.000,00); de suerte que  
4 sumado al capital actual, la nueva cifra del  
5 capital social ascienda a dos millones de  
6 sucres (S/.2'000.000,00).- **Dos.**- El presente aumento  
7 ha sido pagado íntegramente en numerario, en las  
8 proporciones constantes en el respectivo cuadro de  
9 integración de capital.- **Tres.**- Los socios suscrip-  
10 tores del presente aumento son de nacionalidad ecua-  
11 toriana.- **Cuatro.**- Las participaciones son de Un mil  
12 sucres (S/.1.000,00) de valor.- **Cinco.**- En conse-  
13 cuencia declaro reformados los estatutos sociales en  
14 los términos constantes en el Acta de Junta General  
15 Extraordinaria, cuya copia se incorpora como  
16 parte integrante de la presente escritura pública.-  
17 **C U A R T A.- Declaración Juramentada.**- Declaro bajo  
18 juramento que mi representada está sujeta al control  
19 parcial, en los términos de la Ley de Compañías y  
20 normas secundarias aplicables.- Usted, señor Notario  
21 se dignará anteponer y agregar lo que fuere de ri-  
22 gor." ( **HASTA AQUI LA MINUTA** ) El compareciente  
23 ratifica la minuta inserta, la misma que se halla  
24 firmada por el Doctor Ernesto Andrade Veloz, abogado  
25 con matrícula profesional número mil doscientos  
26 sesenta y uno del Colegio de Abogados de Quito.-  
27 Para el otorgamiento de la presente escritura se  
28 observaron los preceptos legales del caso y leída

1 que le fue al compareciente por mí el Notario en  
2 unidad de acto se ratifica y firma conmigo el Nota-  
3 rio de todo lo cual doy fe.- ( firmado ) Luis Dávila  
4 Calderón con cédula de ciudadanía número uno siete  
5 cero cuatro dos cero ocho uno siete guión cero,  
6 certificado de votación número cero seis ocho guión  
7 tres nueve nueve; ( firmado ) El Notario, Doctor  
8 Jaime Nolivos Maldonado.- Documentos Habilitantes.-

9 .....-  
10 .....-  
11 .....-  
12 .....-  
13 .....-  
14 .....-  
15 .....-  
16 .....-  
17 .....-  
18 .....-  
19 .....-  
20 .....-  
21 .....-  
22 .....-  
23 .....-  
24 .....-  
25 .....-  
26 .....-  
27 .....-  
28 .....-

Quito, 8 de Febrero de 1989

Señor Ing.  
Luis Dávila Calderón  
Presente.-

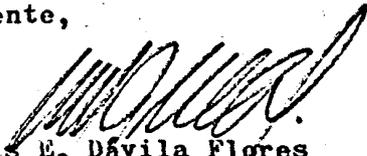
De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicarle que la Junta General Extraordinaria de So  
cios de GEOTRON Cia. Ltda., celebrada al día 3 de Febrero de 1989  
le ha nombrado GERENTE GENERAL de la Compañía por un período de 2  
años contados desde la fecha de inscripción de su nombramiento en  
el Registro Mercantil.

En consecuencia, Usted ejercerá la representación Legal, Judicial  
y Extrajudicial de la Compañía, de conformidad con el Art. 29 de -  
los Estatutos Sociales.

La Compañía se constituyó el 31 de Octubre de 1988 ante Notario Sex  
to del Cantón Quito y fue inscrito en el Registro Mercantil el 17  
de Enero de 1989.

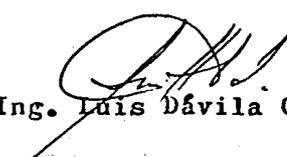
Atentamente,



Ing. Luis E. Dávila Flores  
PRESIDENTE

RAZON DE ACEPTACION

Acepto el cargo para el que he sido designado:



Ing. Luis Dávila Calderón

Con fecha 13 de FEBRERO de 1989  
se halla inscrito el nombramiento  
de GERENTE GENERAL otorgado por  
GEBITROS CA. LTDA a favor  
de Luis NAVIA CALDERÓN  
Quito, a 13 de FEBRERO de 1989



*[Handwritten Signature]*  
EL REGISTRADOR

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑIA GEOTRON CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el 24 de febrero de 1995, a las 10H00, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Santa Rosa N° 459 de la ciudadela Miraflores, se encuentran presentes los siguientes socios de la compañía GEOTRON Cía. Ltda., de acuerdo al siguiente detalle:

<u>SOCIO</u>	<u>CAPITAL PAGADO</u>
Ing. Luis Dávila Calderón	S/. 400.000,00
Ing. Luis Dávila Flores	290.000,00
Celso López Salazar	190.000,00
Marco López Dávalos	60.000,00
Ing. Irene Dávila Calderón	60.000,00
TOTAL	<hr/> S/. 1.000.000,00

Preside la reunión el señor Ing. Luis Dávila Flores en su calidad de Presidente de la compañía y como Secretaria Ad-Hoc actúa la Ing. Irene Dávila Calderón.

El Presidente solicita a la Secretaria la constatación del quorum. La Secretaria informa que se encuentran presentes el cien por ciento del capital social pagado de la compañía.

El Presidente consulta a los asistentes si es su deseo instalarse en Junta General Extraordinaria, con el carácter de universal, al amparo de lo que dispone el Art. 121 y 280 de la Ley de Compañías, para tratar como único punto el aumento de capital y consiguiente reforma de estatutos.

Los asistentes por unanimidad resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria con el carácter de universal y tratar sobre el orden del día propuesto.

El Presidente declara instalada legalmente la presente Junta y respecto al único punto del orden del día manifiesta que de acuerdo con la resolución de la Superintendencia de Compañías es necesario incrementar el capital social de la compañía, porque de lo contrario entraría en causal de disolución.

Luego de algunas deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad lo siguiente :

a) Aumentar el capital social de la compañía en la suma de Un millón de sucres ( S/. 1.000.000,00 ), de suerte que sumado al capital actual, el nuevo capital social represente Dos millones de sucres ( S/. 2.000.000,00 ). El presente aumento se ha pagado íntegramente en numerario, de acuerdo con las proporciones que constan en el siguiente cuadro

SOCIO	CAPITAL ANTERIOR	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	CAPITAL TOTAL	Nº DE PART.
Luis Dávila C.	400.000	400.000	400.000	800.000	800
Luis Dávila F.	290.000	340.000	340.000	630.000	630
Celso López S.	190.000			190.000	190
Marco López D	60.000	60.000	60.000	120.000	120
Irene Dávila C.	60.000	200.000	200.000	260.000	260
<b>TOTALES</b>	<b>1.000.000</b>	<b>1.000.000</b>	<b>1.000.000</b>	<b>2.000.000</b>	<b>2.000</b>

b) Reformar el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales el mismo que en adelante dirá:

**" CAPITULO II.- DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA.- ART. 4.-**  
 El capital social de la compañía es de Dos Millones de sucres ( S/. 2.000.000,00 ), dividido en dos mil participaciones de un Mil sucres cada una."

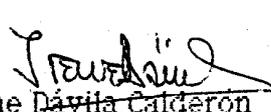
Al no existir otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para que se proceda a la redacción del acta, la misma que luego de ser leída es aprobada y suscrita por todos los socios presentes como dispone la Ley. Se agrega al expediente de la presente junta copia certificada de esta acta.

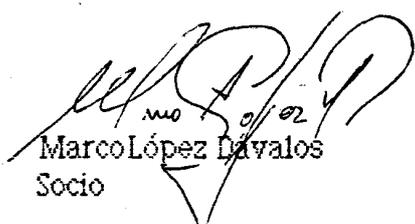
La reunión concluye a las 11H00.

  
 Luis Dávila Flores  
 Presidente-Socio

  
 Luis Dávila Calderón  
 Sócio

  
 Celso López Salazar  
 Socio

  
 Irene Dávila Calderón  
 Secretaria Ad-Hoc  
 Socia

  
 Marco López Dávalos  
 Socio

Se otor-

gó ante mí y en fe de ello confiero esta **TERCERA**  
 COPIA CERTIFICADA, en Quito, a veinte y tres de  
 Agosto de mil novecientos noventa y cinco.

*El Notario*

**DR. JAIME NOLIVOS MALDONADO**

**NOTARIO DECIMO SEGUNDO**

*Dr. Jaime Nolivos Maldonado*  
**NOTARIA-DECIMA SEGUNDA**  
 Teléfono 521993 - 542220  
 QUITO - ECUADOR

**RAZON:**- Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Segundo de la Resolución número: 95-L.1.1. 2974 dada por el Sr. Osvaldo Rojas H., Intendente Jurídico Encargado - el 15 de septiembre de 1.995, tomé nota al margen de la matriz de la escritura pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía "GEOTRON CIA. LTDA." celebrada ante mí el 23 de agosto de 1.995, de la aprobación de la misma que por la presente resolución hace dicha Superintendencia de Compañías.

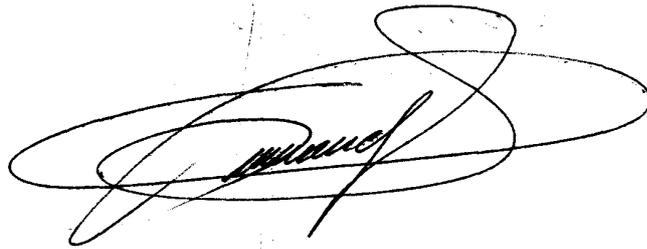
Quito, a 20 de septiembre de 1.995

*El Notario*

**DR. JAIME NOLIVOS MALDONADO.**  
**NOTARIO DECIMO SEGUNDO.**

*Dr. Jaime Nolivos Maldonado*  
**NOTARIA-DECIMA SEGUNDA**  
 Teléfono 521993 - 542220  
 QUITO - ECUADOR

RAZON: En virtud de lo ordenado por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 95.1.1.3. 2974 de fecha 19 de septiembre de 1995. Tómase nota al margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía Geotrón Cia. Ltda. celebrada con fecha treinta y uno de octubre de 1988, ante el Doctor Hugo Cornejo Rosales, de la aprobación del aumento de capital y Reforma de Estatutos de la Compañía anteriormente mencionada. Quito, a 21 de septiembre de 1995



ta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución número DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO del Sr.Intendente Jurídico (E) de 15 de Septiembre de 1995, bajo el número 2816 del Registro Mercantil, tomo 126.-Se tomó nota al margen de la inscripción número 77 del Registro Mercantil de diez y siete de enero de mil novecientos ochenta y nueve, a fs 161 tomo 120.-Queda archivada la segunda copia Certificada de la Escritura Pública de Aumento de Capital y la Reforma de Estatutos de la Compañía "GEOTRON CIA. LTDA.".-Otorgada el 23 de agosto de 1995, ante el Notario Décimo Segundo del cantón Quito DR.JAIME PATRICIO NOLIVOS M..-Se fijó un extracto signado con el número 1849.-Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Art.Tercero de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el decreto 733 de 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de Agosto del mismo año.-Se anotó en el Repertorio bajo el número 34302.-Quito, a veinte y seis de Septiembre de mil novecientos noventa y cinco.-EL REGISTRADOR.

FDP.-



  
Dr. Julio Cesar Almeida M.  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL  
CANTÓN QUITO